





Xalapa, Ver., 4 de Mayo de 2017

COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicado: 0380

Recibe LXIV Legislatura Informe de actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

 Namiko Matzumoto Benítez dijo estar a disposición para aclarar las dudas que surjan del contenido de este documento.

La presidenta de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura de Veracruz, diputada María Elisa Manterola Sainz, recibió de la titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Namiko Matzumoto Benítez el informe anual de actividades de esta institución correspondiente al periodo 2016-2017.

Con la participación del presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, diputado Gregorio Murillo Uscanga, la legisladora Manterola Sainz subrayó la importancia de cumplir con lo que mandata la ley y con los ciudadanos al transparentar las actividades que ha realizado la Comisión durante el año.

Ante la presencia del diputado José Luis Enríquez Ambell, Namiko Matzumoto refirió que este Informe se da en cumplimiento al artículo 6 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el Estado de Veracruz, y en él queda constancia de la labor que ha hecho esta institución, no solo al emitir las recomendaciones, sino de la aplicación de mecanismos para atender y resolver la problemática que presentan los usuarios.

Dijo que aún siguen habiendo retos en materia de derechos humanos en la entidad, pero también se establece de manera clara los avances que se han logrado.

También manifestó su disposición para aclarar cualquier duda que surja respecto al contenido del Informe.

El legislador Gregorio Murillo Uscanga agradeció la disposición y apertura al diálogo. Anunció que este Informe será revisado al interior de la Comisión para verificar que cumpla con lo que la sociedad veracruzana requiere en la materia.

#-#-#-#